

Gobierno de Catamarca
Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Declarase de utilidad pública y sujeta a expropiación, una fracción de terreno ubicada en la localidad de Ampujaco — Dpto. Belén — Provincia de Catamarca. Con destinado a la construcción del local para la Escuela Nacional N° 268 de la mencionada localidad.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 09:34:57

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa